



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Adquisiciones



DECRETO ALCALDICIO N° 000961

Hoy se decretó lo que sigue

LITUECHE, 01 AGO 2023

CONSIDERANDO:

- ✓ La necesidad de contratar seguros generales para los vehículos municipales del área de la Gestión Municipal.
- ✓ La necesidad de cubrir eventuales riesgos de pérdida o deterioro en el patrimonio automotriz mediante la toma de pólizas con proveedores del rubro para reparar o pagar el daño propio y/o de terceros en choques o robo de vehículos motorizados, según coberturas ofrecidas.
- ✓ Que para contratar el servicio de contrato de suministro se realiza el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- ✓ El certificado de disponibilidad presupuestaria.
- ✓ Las bases administrativas y anexos que regulan el proceso de licitación y adjudicación para la contratación de seguros.
- ✓ El decreto N° 852 que aprueba bases, llama a licitación y nombra comisión.
- ✓ El proceso de licitación ID 1743-71-LE23
- ✓ Las ofertas recibidas a través del portal Mercado Público
- ✓ El acta de evaluación de ofertas emitida por la comisión evaluadora.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N° 150/2022 de la sesión ordinaria N° 53, que aprueba el presupuesto municipal 2023. El Decreto N°1410 de fecha 27-12-2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.423 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que delega la firma "Por orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO:

- **ADJUDIQUESE** el proceso de licitación 1743-71-LE23 para la contratación de seguros generales de los vehículos de la gestión municipal, al proveedor RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A., Rut 94.510.000-1.
- **EMITASE** orden de compra a nombre del proveedor RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A., Rut 94.510.000-1, por el valor de \$ 10.560.522.- (diez millones quinientos sesenta mil quinientos veintidós pesos) IVA incluido.
- **ADJUNTESE** al proceso de compra el presente Decreto.
- **INSTRUYESE** Operador del sistema www.mercadopublico.cl realizar los procedimientos que corresponden.
Anótese, Comuníquese, Publíquese en el www.mercadopublico.cl

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


LAURA URIBE SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CSM/LUS/RPV/ACR/raa

Distribución:

- Oficina de partes
- Unidad de movilización
- Dirección Ad. Y Finanzas


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



ACTA DE EVALUACION LICITACION PÚBLICA ID 1743-71-LE23
LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS
MUNICIPALES 2023

En la Comuna de Litueche, a 01 días del mes de Agosto de 2023, se inicia el acto de Apertura y Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-71-LE23. En dicho Proceso estuvo presente don Sergio Matamala Cuevas, Director de SECPLAC, don Alejandro Caceres Reyes, Director de Administración Y finanzas y don Pablo Vial Vera, Director de tránsito.

1.- Se verifica la presentación de los siguientes oferentes por línea de postulación

N°	Oferente	Nombre	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Hábil Chile Proveedores
01	77.500.124-0	INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
02	99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
03	94.510.000-1	RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES:

Se cumple con la Apertura de la Licitación LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS MUNICIPALES 2023, ID 1743-71-LE23, por tanto el siguiente Oferente pasa al proceso de Evaluación.

N°	Oferente	Nombre
01	99.017.000-2	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
02	94.510.000-1	RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

ITEM	PONDERACIÓN
Tiempo de Respuesta	30 %
Calidad de la oferta	30 %
Oferta Económica	40%
TOTAL	100 %

PROVEEDOR: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, RUT: 99.017.000-2

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Tiempo de Respuesta	24 horas	30 %
Calidad de la oferta		30 %
Oferta Económica	\$ 18.481.937 + IVA	19 %
Puntaje Total		79 %

PROVEEDOR: RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A, RUT: 94.510.000-1

ITEM	OFERTA	PONDERACIÓN
Tiempo de Respuesta	72 horas	27 %
Calidad de la oferta		30 %
Oferta Económica	\$ 8.874.388 + IVA	40 %
Puntaje Total		97 %





CONCLUSIÓN: Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión La evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas Generales, ponderando la siguiente puntuación.

Rut	PROVEEDOR	Total
94.510.000-1	RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A	97 %

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar el Contrato de **SEGUROS GENERALES VEHÍCULOS MUNICIPALES 2023** al Oferente **RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A, RUT: 94.510.000-1**, por obtener el mayor puntaje.

Para constancia firman:



SERGIO MATAMALA CUEVAS
Director de SECPLAC



ALEJANDRO CACERES REYES
Director de Administración y Finanzas



PABLO VIAL VERA
Director de Tránsito y Transito
Transporte Público

